

C.P.N. MIGUEL ANGEL CZEKNIK alc Director Graints Haministracion I.A.P.O.S.

DECRETO Nº 1601

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 2 6 AGO 2021

VISTO:

El Expediente Nº 15302-0020780-4 (I.A.P.O.S.) del registro del Sistema de Información de Expedientes – SIE -, referido al cumplimiento del Decreto N° 005/2021, que homologara el Acta Acuerdo Nº 3/21 de la Comisión Paritaria Central – Ley 10.052, por la cual corresponde la titularización en las funciones y cargos de Categorías 7 de diversos agentes pertenecientes a la Planta Permanente del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.); y

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto N° 005/21 se homologa el Acta Acuerdo N° 03/21 de la Comisión Paritaria Central – Ley 10.052;

Que el Punto 6 del Acta referida establece "(...) la titularización del personal que se encuentre subrogando funciones y cargos vacantes pertenecientes al Escalafón Decreto Acuerdo 2695/83 (...), correspondiente a los niveles 3 a 6 de manera directa y para nivel 7 su titularización quedará sujeta a una evaluación previa de desempeño positivo. (...) se establece el 31 de diciembre de 2018 como fecha límite del decreto de otorgamiento del suplemento por subrogancia por las funciones de mayor jerarquía."

Que la Coordinación de Recursos Humanos del I.A.P.O.S. informa nómina del personal que al 31/12/2018 se encontraba subrogando cargos vacantes





C.P.N. MIGNEL ANGEL CZERNIK ale Director drai de doministración

en la Categoría 7 del Decreto N.º 2695/83, para que proceda su designación como titulares;

Que la Coordinación de Análisis y Control Presupuestario informa que se cuenta con los cargos presupuestarios necesarios para llevar a cabo las designaciones correspondientes, aprobados para el presente ejercicio por Ley de Presupuesto 2021 – Ley N.º 14.017;

Que, por otra parte, y tal como indica la Coordinación de Informe y Liquidaciones, la titularización de los y las agentes pertenecientes al Instituto no ocasiona mayor erogación, dado que se encuentran cumpliendo actualmente las citadas funciones de mayor jerarquía y percibiendo la diferencia salarial correspondiente por dichas funciones;

Que se ha cumplimentado con el "Análisis de Desempeño" previsto, evaluándose los distintos factores y las competencias actitudinales de los agentes que titularizan en las Categorías 7 vacantes;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite Informe N° 159/21 y no formula observaciones a la gestión que se propicia, encuadrando la misma en el Decreto N° 005/21 y en el Artículo 72, inc. 6 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe;

Que con respecto a la consulta elevada por la Coordinación de Recursos Humanos en relación a la ex-agente Ana Crocioni, titular del cargo Categoría 6 – Jefe Departamento Supervisión Discapacidad, Salud Mental y subrogante de la Categoría 7 – Coordinación Fiscalización Administrativa por Decreto N.º 2253/15,



C.P.N. MIGUELANGEL CZERNIK

Poder Ejecutivo

informa que los requisitos para que proceda la titularización son: 1) otorgamiento de subrogancia previo al 31/12/18 (en el caso se efectuó en el año 2015), 2) que el agente continúe en el cargo y 3) que la vacancia del cargo se produzca en forma previa al dictado del Decreto que reconoce la titularización:

Que en el caso de la agente referida, la vacancia se produjo en fecha 01/01/21 en virtud del cese para acogerse a la jubilación ordinaria, y el Decreto N.º 005/21 es de fecha 08/01/21;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°): ENCUÁDRASE la presente gestión en el Acta Acuerdo N° 03/21 de la Comisión Paritaria Central – Ley 10.052, homologada por Decreto N° 0005/21°.-

ARTÍCULO 2°): DESÍGNASE como titulares en las funciones y cargos presupuestarios en el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), dependiente del Ministerio de Salud, a los agentes nominados en la Planilla Anexa I, la cual forma parte integrante del presente.-

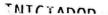
ARTÍCULO 3°): IMPÚTASE la presente gestión con cargo al Presupuesto 2021, en:

Carácter 3: Instituciones de Seguridad Social – Jurisdicción 50:

Ministerio de Salud – Institución 702: IAPOS – Categorías Programáticas 1 y 16 –

Actividad 1 – Fuente de Financiamiento 201 – Inciso 1 – Partida Principal 1 – Partida

Subparcial 2: "Personal Administrativo" y 3: "Personal Profesional" – Finalidad 3 –







Función 30 – Clasificación Geográfica: 82-63 y 82-84 (según las personas nominadas).-

ARTÍCULO 4°): REFRÉNDESE por la Señora Ministra de Salud y por el Señor Ministro de Economía.-

ARTÍCULO 5°): REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROVINCE PRO

ES COPIA

Lic. MARCELO JA/IER MEIER DIRECTOR GENERAL DE DES ACHO Y DECRETOS alo Maistrio de Gestion Pública C.P.N OMAR ANGEL PEROTTI Dra. SONIA FELISA MARTORANO C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO



C.P.N. MIGUEL ANGEL CZERNIK a/c Director Grai academin.stración I.A.P.C.S.



NÓMINA DE SUBROGANCIAS- Categoría 7

INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL

משפה המחום	=
A DE SUBROGAIN	PLANILLA ANEXA
MOMINA	

ORDEN	DIRECCIÓN GRAL.	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	NORMA	CARGO DE REVISTA (original)	SUBROGANCIA	CAT. DE REVIS TA	CAT. SUBRO- GADA	AGRUPA. MIENTO	DESDE	VACANTE
1	Control de Gestión	DI LUCCA, CLAUDIA	14.402.024	D. 2253/15	División - Secretaría Técnica	Coordinación - Prestaciones Asistenciales	4	7		01/04/15	cargo
	Control de Gestión	GOROSITO ERARDO	14.666.972 D. 2253/15	The second second	Departamento - Análisis Administrativo	Coordinación - Análisis y Racionalización Administrativa - Inspecciones Edilicias	ဖ	7	*	01/04/15	cargo
	Administración	PONCE FABIANA A.	20.319.112	D. 2253/15	Sección - Ejecución y Control de Gastos	Coordinación - Análisis y Control Presupuestario	က	7	o ∑ −	01/04/15	cargo
4	Administración	CABRAL ALEJANDRA	18.096.109	D. 2253/15	Departamento - Personal	Coordinación - Recursos Humanos	9	7	z – σ	01/04/15	cargo
ď	Administración	RUSCITTI SILVIA	13.759.779	D. 2253/15	Departamento - Contrataciones	Coordinación - Contrataciones y Suministros	9	7	⊢«∢⊢	01/04/15	cargo
, (Administración	MATA MIRTA	16.149.092	D. 2253/15	Departamento – Movimiento de D. 2253/15 Fondos y Valores	Coordinación - Administrativa Regiones IV y V	ဖ	7	->0	01/04/15	cargo
, ,	- Administration of the Administration of th	RAFANELLI VÍCTOR A.	16.948.316	D. 3770/17	Departamento - Liquidaciones	Coordinación - Informe y Liquidaciones	ဖ	7		04/12/17	cargo
_ α	roceptions	SEJAS MARISA RITA	20.822.082	D. 4099/18	División - Habilitación Gastos Menores y Sueldos	Coordinación Tesorería	4	7		27/12/18	යිල
σ	Asuntos	VERNETTI NATALIA	29.520.421	D.4500/17	Departamento Profesional - Contratos	Área Profesional - Asesoría Profesional	ဖ	7	PROF.	29/12/17	cargo
, 5	750	Gestion Adm. de PERUSINI MARTA NOEMI		13.484.744 D 2253/15	División - Auditoría Administrativa Reg III	Coordinación - Fiscalización Administrativa	4	7		01/04/15	cargo
\$	Gestión Adm Prestaciones	de GIGENA WALTER	16.022.256	D 2253/15	Departamento - Auditoria Contable	Coordinación - Prestaciones	ဖ	7	∢0	01/04/15	cargo
¥		å	18.438.06	18.438.065 D. 2253/15	División - Gestiones de Urgencias	Coordinación - Elementos y Servicios Médicos Regiones I, II y III	4	7	∑ - z -	01/04/15	cargo
		de BLATTER LUIS GUILLERMO	20.732.289	9 D 2253/15	División - Afiliados por Convenio	Coordinación - Técnica de Afiliaciones	4	7	ω⊢α	01/04/15	cargo
		8	13.093.42	3.093.425 D 2253/15	División - Registro Prestacional	Coordinación - Elementos y Servicios Médicos Regiones IV y V	4	7	∢⊢- >	01/04/15	cargo
		MARTINEZ CLAUDIA	14 992 806	8 D. 2253/15	División - Secretaria Administrativa	Coordinación - Secretaría	4	7	5	01/04/15	cargo
1	16 Provincial	DONAYO MARIA FERNANDA	22 215 319	9 D 2253/15	División - Prensa y 5 Difusión	Coordinación - Comunicación Institucional	4	7		01/04/15	Cardo

Imprenta Oficial - Santa Fe